FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rios	Avila	Erika Consuelo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1051212339	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 10 AÑO 1997	CALLE 17N 1A 35			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	TUNJA		
MUNICIPIO	CÓMBITA	TELÉFONO		EMAIL	crios1097@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	05	2021	399837

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COMBITA BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* COMBITA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3046623571	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	31	*Mes*	01	*Año*	2024	*Dia*	30	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SECRETARIA DE GOBIERO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 5 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COMBITA BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* COMBITA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112025999	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	29	*Mes*	05	*Año*	2023	*Dia*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SEC DE GOBIERNO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 5 63 ALCALDIA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COMBITA BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* COMBITA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Dia*	23	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - CONTRATO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 5 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* COMBITA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133662322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	03	*Mes*	08	*Año*	2021	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3N 5 63					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN				

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	1

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL. PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 22 - 08 - 24

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

COMBITA, 27 AGOSTO 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

30

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.212.339**

RIOS AVILA

APELLIDOS

ERIKA CONSUELO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1997**

COMBITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAR-2016 COMBITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0704900-00818566-F-1051212339-20160425 **00494**92278A 1 44708164

República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara

Cómbita Boyacá

Aprobada por la secretaría de educación de Boyacá. Según resoluciones 01131 del 21 de noviembre de 1995 - 02395 del 28 septiembre de 2002 y 2412 del 16 de octubre de 2003

Confiere a

Erika Consuelo Ríos Avila

Identificada con T.I. 9710261877O de Tunja

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los programas vigentes

Jaime Cadena Lemus
Rector

Ruth Dolores Ayo Calderón
Secretaria

Acta de Graduación 23 Folio No 17

Este Diploma no requiere ser registrado en Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 0230 del 28 de Mayo de 1998 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Dado en Cómbita, Boyacá el cuatro (4) de Diciembre de 2015

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

Personería Jurídica RES. 2369 de 1992 del MEN
RES. 1904 del MEN 5 de agosto de 2002

Confiere el título de:

Abogada

A

Erika Consuelo Rios Avila

C. C. Nº 1.051.212.339 de Cómbita

Quien cumplio satisfactoriamente los requisitos academicos exigidos por la Ley y los reglamentos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja

Boyaca

16 de diciembre de 2022

Rector

Secretaria General

Libro de Registro No. 58 Folio No. 079 Diploma No. 32918

Código SNIES. 54406

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C 1.051.212.339

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 18 de Agosto y el 18 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA , el 20 de Septiembre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 1f6817ad-9871-4c45-84b0-616d896435d4

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C 1.051.212.339

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 18 de Agosto y el 18 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA , el 20 de Septiembre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: d87cdbb0-815e-44da-861f-ed3d0edb70de

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C 1.051.212.339

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

Realizado en Cómbita, Boyacá entre el 28 y el 29 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 16 horas. Se expide en TUNJA, el 30 de Septiembre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: fd901f5b-874b-47c6-8eb4-cdb431face31

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

ERIKA CONSUELO RÍOS ÁVILA

N.° de identidad. 1051212339

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II- Configuración de las cuentas – aspectos y recomendaciones

Realizado el 26 de septiembre 2023, con una duración de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 20 de octubre de 2023.

Código de verificación

6532ca33-a834-4b4e-8d3d-4d510af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

11

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
ERIKA CONSUELO

APELLIDOS:
RIOS AVILA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

UNIVERSIDAD
F U JUAN DE CLLANOS

FECHA DE GRADO
16/12/2022

CONSEJO SECCIONAL
BOYACA

CEDULA
1051212339

FECHA DE EXPEDICIÓN
26/01/2023

TARJETA N°
399837

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

Certificación 127/2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CÒMBITA

CERTIFICA

Que, revisado el archivo que reposa en la Alcaldía del Municipio de Cómbita se encontró que, la señorita **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Cómbita, se encuentra vinculada en la entidad como se relaciona a continuación:

1. Resolución No.588 del 03 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se autoriza practica a ERIKA CONSUELO RIOS AVILA, estudiante de Derecho de la Universidad Juan de Castellanos y la Alcaldía Municipal de Cómbita", comprendido entre el tres (03) de agosto y el treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

2. Contrato De Prestación De Servicios Personales No. CPS 008 de 2022, comprendido entre dieciocho (18) de enero al veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Así:

1. RESOLUCIÓN NO.588 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO.588 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021	
JUDICANTE	ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
LUGAR DE PRÁCTICA JURÍDICA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
NIT	891801932-1
OBJETO	SE AUTORIZA REALIZAR PRACTICA DE DERECHO
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y VEINTISIETE (27) CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN
DISPONIBILIDAD	TIEMPO COMPLETO
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES	
1. Apoyar, proyectar y orientar los documentos referentes a: derechos de petición policivos, procesos policivos y lo relacionado con la Administración Municipal. 2. Velar por la custodia y reserva de la información de procesos entregados por separado de acuerdo a las tablas de retención documental. 3. Brindar apoyo en la realización de conciliaciones, audiencias, inspecciones oculares y/o demás actuaciones que sean requeridas en el cumplimiento de objeto de practica académica. 4. Brindar apoyo en los diferentes trámites jurídicos y administrativos que adelante la Administración Municipal 5. Brindar apoyo en el inicio de los Procesos Policivos, de acuerdo a la Ley 1801 de 2016. 6. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición, quejas, solicitudes de información instaurados por los ciudadanos que sean de competencia de la Dependencia. 7. Recibir quejas presentadas por los ciudadanos, de igual manera, la recepción de denuncias por lesiones personales. 8. Colaborar con las diferentes actividades jurídicas desarrolladas por la Administración Municipal. 9. Sustanciar	

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022	
CONTRATISTA	ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
NIT	891801932-1
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPAL DE CÓMBITA – BOYACÁ
PLAZO	SIETE (7) MESES Y TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
VALOR	ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($11.360.000)
ESTADO	CONVOCADO
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES	
1. Prestar apoyo en la aplicación del Código Nacional de Policía y las normas sobre conciliación en equidad. 2. Apoyar en el impulso y la asistencia técnica en la realización de las diligencias de conciliación y de solución de conflictos de la competencia de la inspección de Policía. 3. Prestar la colaboración necesaria para hacer efectivas las providencias. 4. Proyectar las acciones de control a los establecimientos de comercio contemplados en la Ley. 5. Proyectar las constancias que solicite la comunidad y que sean de competencia de la Inspección de Policía 6. Colaborar y ser apoyo en los programas y proyectos encaminados al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana. 7. Ayudar y acompañar a las diferentes diligencias judiciales y policivas. 8. Acompañar en la realización de las inspecciones y visitas a los sitios donde se requiera. 9. Realizar el archivo físico y magnético de los procesos de la inspección de Policía. 10. Ofrecer apoyo en las denuncias y quejas que se formulen en la Inspección, relativas a la comisión de delitos en el Municipio. 11. Prestar apoyo jurídico en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, y en los procesos de violencia intrafamiliar 12. Apoyar en la atención a niños, niñas y adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio de restablecimiento de sus derechos. 13. Brindar apoyo en el diseño de programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales 14. Brindar soporte en los aspectos jurídicos y legales relacionados con las competencias, funciones y procesos desarrollados por la administración del Municipio de Cómbita 15. Cumplir con las demás obligaciones que le señale el supervisor para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	

Se expide en Combita, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

DAGOBERTO BAUTISTA GUTIÉRREZ
Secretario de Gobierno

Elaboro Natalia Giselle Avendaño Diaz
Apoyo Área de R H
Reviso Dagoberto Bautista Gutierrez
Secretario de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA,** *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Combita Boyacá, estuvo vinculada a la Alcaldía Municipal de Combita, mediante contrato de prestación de servicios No. 085 del 2023 bajo el objeto contractual* ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ.".*** *cuya fecha inicial fue el día veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y fecha de finalización y liquidación fue el día veintinueve (29) de diciembre de 2023, para un total de siete (7) meses, realizando las siguientes actividades:*

1. *Cargue de información en las distintas plataformas (vivanto, rusicst, sigo pat y demás) que tengan relación con las víctimas del conflicto armado, así como actualización de planes de acción territorial, plan de contingencia, plan POSI, plan de prevención.*
2. *Apoyar a la Secretaria de Gobierno frente a los trámites administrativos.*
3. *Proyectar actos administrativos de naturaleza jurídica propios de la dependencia, conforme al objeto contractual.*
4. *Brindar apoyo y acompañamiento jurídico requeridos por la Secretaría de Gobierno en los misionales de esta dependencia.*
5. *Proyectar y revisar resoluciones, decretos, y demás actos administrativos.*
6. *Proyectar y dar respuesta a los diferentes derechos de petición dirigidos al Municipio que dependan de la Secretaría de Gobierno.*
7. *Contribuir a la implementación del proceso de peticiones, sugerencias, quejas y reclamos de conformidad con la normatividad vigente actualizando el reglamento interno de peticiones en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014 y ley 2080 de 2021.*
8. *Sustanciar los procesos disciplinarios que se adelanten en la alcaldía municipal.*
9. *Apoyar al diligenciamiento de los informes que por competencia debe presentar la Secretaria de Gobierno a nivel interno y externo.*
10. *Elaborar y entregar de manera oportuna y en el lugar indicado los informes solicitados por el supervisor.*
11. *Proyectar documentos de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que se adelanten en la dependencia de la Secretaría de Gobierno.*
12. *Apoyar al despacho de la Alcaldía Municipal frente a solicitudes, quejas y reclamos que se adelanten en el despacho del Alcalde para que, junto con la Secretaria de Gobierno, se les dé respuesta a los mismos.*
13. *Las demás que sean conexas con el objeto contractual y necesarias para su adecuada ejecución.*

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

En constancia firma,

SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno
Combita-Boyacá

Elaboró y Revisó: *Sindy Paola Ruiz Suarez - Secretaria de Gobierno*

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA,** *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Combita Boyacá, estuvo vinculada a la Alcaldía Municipal de Combita, mediante contrato de prestación de servicios No. 028 del 2024 bajo el objeto contractual* ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA OPERATIVIZACIÓN, APOYO JURÍDICO Y DINAMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027".*** *cuya fecha inicial fue el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y fecha de finalización y liquidación fue el día treinta (30) de julio de 2024, para un total de seis (6) meses, realizando las siguientes actividades:*

1. *Prestar servicios profesionales y apoyo a la gestión al Municipio de Cómbita a la Secretaria de Gobierno, PARAGRAFO: La prestación del servicio se realizará a través de medios electrónicos y de comunicación virtual, sin detrimento a que, por necesidad del servicio, el Contratista deba realizar visitas en horas laborales de la Entidad, con el fin de participar en reuniones de gobierno, personalmente o por medio de personal a su cargo al Municipio. Los requerimientos podrán hacerse personalmente; por cualquier medio electrónico; al celular No. 3209904414; o de ser necesario, por escrito fijando el término para la resolución, bien sea a través de correo electrónico: crios1097@gmail.com, De todas formas, el Contratista, por no tener subordinación, ni jornadas laborales, distintas al tiempo que se requiera, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y/o entrega de productos, en los términos establecidos en el contrato, goza bajo su absoluta responsabilidad de la disponibilidad de su tiempo, sin detrimento a la vigilancia, control y seguimiento, que realice el supervisor a las actividades del Contrato que se acerca al Despacho de la Alcaldía orientándola sobre los diferentes trámites que estos requieran.*
2. *Apoyar y acompañar en el desarrollo de procesos de contratación que sean adelantados por la entidad municipal concernientes a la Secretaria de Gobierno del municipio de Cómbita.*
3. *Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la elaboración de estudios del Sector necesarios para adelantar procesos precontractuales.*
4. *Prestar apoyo en el diligenciamiento del Formato F-13 Contraloría*
5. *Realizar actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos, conforme a los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.*
6. *Prestar acompañamiento para el cargue del aplicativo SECOP II*
7. *Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento de las listas de chequeo, y la documentación presentada en la etapas Precontractuales, contractuales y post-contractuales desarrolladas por la secretaria de Gobierno.*
8. *Prestar apoyo en la gestión de mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal.*
9. *Prestar apoyo en el control de historias laborales de los trabajadores de planta de la entidad y contratistas*
10. *Prestar apoyo en ayudar en la elaboración de los respectivos rótulos por las carpetas y cajas siguiendo los lineamientos de la normatividad vigente.*
11. *Prestar apoyar a la Secretaría de Gobierno en la elaboración de informes solicitados por los entes de control y demás entidades.*
12. *Prestar apoyo en proyectar los actos administrativos y conceptos que sean competencia a la secretaría General y de Gobierno y los distintos niveles de la administración municipal.*
13. *Las demás que sean conexas al objeto contractual y necesario para su adecuada ejecución*

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

En constancia firma,

SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno
Combita-Boyacá

Elaboró y Revisó: *Sindy Paola Ruiz Suarez - Secretaria de Gobierno*

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:53:56 PM horas del 16/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1051212339**
Apellidos y Nombres: **RIOS AVILA ERIKA CONSUELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252760420

PIB
09:01:37

Bogotá DC, 20 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA CONSUELO RIOS AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051212339:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de agosto de 2024, a las 09:12:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051212339
Código de Verificación	1051212339240820091257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA** , identificado(a) con número de documento **1051212339** y tarjeta profesional No. **399837**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23ff3d01bddfa69f745ef136fea65ac14862431f3df7e367e8e93445c1be8f24**
Documento generado en 20/08/2024 09:05:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2024 10:22:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1051212339 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100436085** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051212339 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/08/2024 10:51 AM

Código Verificación: **JHXA7KDMSP**

Válida hasta: **19/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL COLOMBIA SAS
NIT: 900343878-6

CONTACTOS
7443300 - 3153579172
sisocolombiasas@gmail.com
Transversal 9 C # 29 A - 42 Maldonado
Tunja (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

PACIENTE: ERIKA CONSUELO RIOS AVILA — **GÉNERO:** Femenino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC — **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1051212339 — **FECHA NACIMIENTO:** 26/10/1997 — **EDAD:** 25 año(s) 7 mes(es) 3 día(s)

EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA DE COMBITA — **TIPO EXAMEN:** Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: APOYO DE SECRETARIA Y GOBIERNO — **JORNADA TRABAJO:** Diurno — **FECHA:** 29/05/2023

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras
							Ninguna

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL	X	2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES

	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados	X	No Aplica
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.10. Cargas
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.11. Viajes
							3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas			

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
	Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
	Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
	Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Psicología
	Visiometría	Parcial de Orina	Coordinación motriz	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

VACUNA COVID 2 DOSIS

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

PEDRO OSWALDO FRANCO TELLEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 79685047
Licencia Salud Ocupacional: 1276/2017

PACIENTE:

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA

Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1051212339
NOMBRES	ERIKA CONSUELO
APELLIDOS	RIOS AVILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	COMBITA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/09/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/20/2024 14:34:14	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1051212339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERICA CONSUELO RIOS AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 1 A 35 BARRIO MANSANARES	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7928075138	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES junio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/27	NUMERO AUTORIZACIÓN:	734448410		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208,000	$ 0		$ 208,000
SUBTOTALES:										**$ 208,000**	**$ 0**		**$ 208,000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500
SUBTOTALES:													**$ 162,500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162,500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6,800	$ 6,800	$ 0	$ 0	$ 6,800
SUBTOTALES:									**$ 6,800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6,800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						IRC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT		ADMIN	TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE	
1	CC 1051212339	RIOS AVILA ERIKA CONSUELO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1,300,000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1,300,000	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208,000	NUEVA EPS CM	30	$ 1,300,000	$ 162,500	$ 0	$ 162,500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1,300,000	105121233	$ 6,800		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

TOTAL **$ 377.300**

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.051.212.339**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2024-08-21 09:29

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ERIKA	CONSUELO	RIOS	AVILA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1051212339

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	CÓMBITA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE COMBITA BOYACA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	CÓMBITA

Dirección	["CALLE 3 No. 5 - 63"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$4.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$4.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971253211

(415)7707212489984(8020) 000001497125321 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 1 2 1 2 3 3 9	8	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 2 1 2 3 3 9	2 0 1 6 0 3 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Cómbita 2 0 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	AVILA	ERIKA	CONSUELO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Cómbita 2 0 4

41. Dirección principal: VDA SANTA BARBARA

42. Correo electrónico: crios1097@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 9 0 4 4 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 2	2 0 1 6 0 6 0 6						2 3 3 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 01 - 10 / 11 : 49: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RIOS AVILA ERIKA CONSUELO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 11:50:32AM

DOCUMENTO OFICIAL

23 de Agosto de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
COMBITA - BOYACA

Asunto: PROPUESTA ECONOMICA

Respetados señores;

Me permito remitir la propuesta económica, para la ejecución del objeto contractual denominado ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA OPERATIVIZACIÓN, APOYO JURÍDICO Y DINAMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027"***, conforme a lo siguiente:

PLAZO: Tres (3) meses

VALOR: Siete millones ochocientos mil pesos ($7.800.000)

FORMA DE PAGO: Pagos mensuales por dos millones seiscientos mil pesos ($2.600.000)

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. *Apoyar y acompañar en el desarrollo de procesos de contratación que sean adelantados por la entidad municipal concernientes a la Secretaria de Gobierno del municipio de Cómbita.*
2. *Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la elaboración de documentos en la etapa precontractuales, pos contractual.*
3. *Prestar apoyo en el diligenciamiento del Formato Excel de la contratacion*
4. *Realizar actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos, conforme a los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.*
5. *Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento de las listas de chequeo, y la documentación presentada en la etapas contractuales y post-contractuales desarrolladas por la secretaria de Gobierno.*
6. *Prestar apoyo en el cargue del Formato F-12 de Contratación, en la plataforma APPUI (Diari) de la Contraloría General de la Nación.*
7. *Prestar apoyo en el control de historias laborales de los trabajadores de planta de la entidad y de los contratistas*
8. *Prestar apoyo en ayudar en la elaboración de los respectivos rótulos por las carpetas y cajas siguiendo los lineamientos de la normatividad vigente.*
9. *Prestar apoyar a la Secretaría de Gobierno en la elaboración de informes solicitados a la secretaria de Gobierno.*

10. *Prestar apoyo en proyectar los actos administrativos y conceptos que sean competencia a la Secretaría Gobierno y los distintos niveles de la administración municipal.*
11. *Prestar apoyo en la proyección y respuesta de diferentes derechos de petición dirigidas al municipio que dependan de la secretaria de Gobierno.*
12. *Las demás que sean conexas al objeto contractual y necesario para su adecuada ejecución*

DATOS DE CONTACTO:

Dirección: Carrera 8ª N° 59-62 barrio villa luz
Número de Celular: 3209904424
Correo electrónico: erios1097@gmail.com,

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C. N° 1.051.212.339 DE COMBITA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA,** identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre en adelante y como oferente dentro del proceso contractual, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y cumplir con responsabilidad todas las obligaciones relacionadas en la contratación, suministrando al Municipio de Combita, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía del Municipio de Cómbita, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Alcaldía del Municipio de Cómbita, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto el fraude y/o conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
5. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio que ejerzo es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma provienen de actividades lícitas; que no corresponden a ningún tipo penal del Código Penal Colombiano.
6. La información suministrada es veraz y se puede verificar por otros medios.
7. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación de lavado de activos ni financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
8. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los, 26 días del mes de agosto de 2024.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: Carrera 8ª N° 59-62 barrio villa luz
Ciudad: Tunja
Número de Celular: 3209904424
Correo electrónico: crios1097@gmail.com,

Cordialmente,

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C. N° 1.051.212.339 DE COMBITA

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

HACE CONSTAR

Que, una vez verificada la plataforma virtual de Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, se constató que a la fecha la Hoja de Vida de la Contratista **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 de Cómbita - Boyacá, se encuentra validada y actualizada en el SIGEP II con los soportes correspondientes.

Se expide en la ciudad de Cómbita, para los fines pertinentes, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

SINDY PAOLA RUIZ SUÁREZ
Secretaría de Gobierno
Cómbita – Boyacá

Elaboró, revisó y aprobó: Dra. Sindy Paola Ruiz Suárez – secretaria de Gobierno
Archivado en la carpeta del respectivo contrato

Certificación Bancaria

Bancolombia

tunja, 22 de Febrero de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERIKA CONSUELO RIOS AVILA identificado(a) con CC No. 1051212339 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN CERO	88200004637	2024/02/22	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes numeros: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país. 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.